

RECOMENDACIONES PARA LOS PARTICIPANTES EN LOS FESTEJOS TAURINOS

El Reglamento de Espectáculos Taurinos Populares establece la edad mínima de 16 años para participar en los espectáculos taurinos populares.

De acuerdo con el citado Reglamento, no podrán participar en los espectáculos taurinos populares aquellas personas que presenten síntomas de intoxicación alcohólica o por cualquier tipo de drogas o sustancias estupefacientes, o de enajenación mental.

Está prohibido el maltrato a las reses.

Además de estas normas de obligado cumplimiento, desde este Ayuntamiento se recomienda:

El Ayuntamiento no se responsabilizará de los daños causados a las personas que durante los festejos taurinos permanezcan en el callejón, excepto personas autorizadas.

Permitir que los corredores puedan saltar al pasillo o burladero cuando lo necesiten.

Ya que se trata de correr es conveniente usar ropa y calzado adecuado para ello.

La mejor manera de protegerse de una caída delante del toro es taparse la cabeza con las manos.

La participación en el encierro es voluntaria, por lo que cada uno debe asumir el riesgo que esto supone, extremar la prudencia y obedecer a los encargados del buen desarrollo del festejo.

Y como último y principal consejo desde el Ayuntamiento les decimos:
¡EL QUE NO QUIERA QUE LE PILLE LA VACA QUE NO SALGA!

CÓMO UTILIZAR TU BONO de FIESTAS



Acude con tu Bono de Fiestas (código QR) con la suficiente antelación, ya que la adquisición del bono, no te garantiza el acceso al recinto, puesto que está condicionado por el aforo permitido.

El propietario del bono tendrá prioridad de acceso de 1 hora antes del comienzo del evento en la Plaza de Toros, y 30 minutos en el espacio CdH.

No compartas el código QR, ya que sólo podrás pasar una vez por nuestro control de acceso.

En función de los aforos permitidos, se pondrán a la venta entradas de día, en el momento del evento.



JUEVES 3
de Octubre

18:00 - Inauguración Campo de fútbol **Juan Guerrero " El Lobo"**.
Partido organizado por sus amigos.

VIERNES 4
de Octubre

19:00 - Chupinazo Inicio de Fiestas con la Charanga "Tsunami Show".
Reparto de rosquillas y moscatel. Animamos a todos los asistentes a participar disfrazados. **Bulevar.**

19:30 - ¡Al Abordaje! Animación Musical Infantil. **Bulevar.**

23:00 - Toro de Ronda. **Plaza de Toros.** (acceso QR)

01:00 - Macro Discomóvil y Fiesta "La Salvaje". **Espacio CdH.** (acceso QR)

SÁBADO 5
de Octubre

08:00 - Becerrada matinal. **Plaza de Toros.**

10:30 - Salida de cabezudos acompañados por la charanga "Tsunami Show". **Plaza de la Iglesia.**

11:00 - Juegos familiares tradicionales aragoneses. **Cuartocio.**

13:30 - Concurso de Ranchos y Sangrías.
Parque Alcalde Jesús Pérez.

13:45 - Poetas D' Calle. **Parque Alcalde Jesús Pérez.**

18:00 - Espectáculo "Humor en el Ruedo", con nuevas y divertidas pruebas. **Plaza de Toros.**

Para participar inscríbete los días 1, 2 y 3 de Octubre, en horario de 18:30 a 20:30 horas en la sala de actividades 2, 2ª Planta del Centro Cívico. Máximo 6 equipos de 5 participantes cada uno mayores de 18 años. (acceso QR).

20:30 - Orquesta Nueva Era. **Bulevar.**

23:00 - Toro de Ronda. **Plaza de Toros.** (acceso QR)

00:00 - Orquesta Nueva Era. **Bulevar.**

01:00 - Macro Discomóvil con los DJ'S: **Alex Pardos, Guillems, Isma Nordic, Steve Lagarto.** **Espacio CdH.** (acceso QR)

DOMINGO 6
de Octubre

08:00 - Becerrada matinal. **Plaza de Toros.**

10:30 - Salida de cabezudos acompañados por la charanga "Tsunami Show". **Plaza de la Iglesia.**

10:30 - **Santa Misa en la Iglesia de Santa Fe.**

11:15 - Los guardianes del Huerva. Actividad en Familia.
Salida desde el parque del Barco Pirata.

11:30 - Izado de la Bandera.
Entrada a Cuarte por Camino del Plano.

12:30 - Santa Misa Baturra en Honor a la Virgen del Rosario.
Posteriormente procesión. **Templo Parroquial.**

17:30 - Espectaculo infantil "Luces bajo el tejado". **Auditorio.**

19:00 - Chocolatada Popular. **Bulevar.**

20:00 - Tributo "Fitos y El Fitipaldi". **Bulevar.**

22:00 - Fuegos Artificiales Fin de Fiestas.
Parque Alcalde Jesús Pérez.



CUARTE DE HUERVA